



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de MYPE e Industria

Dirección General
de Industria

SÍNTESIS DE NOTICIAS

MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2010

PESQUERÍA

CAMARON HUANCAVELICANO

10:00AM- Viceministerio de Pesquería y Gobierno Regional de Huancavelica anuncian próxima realización del 1er Festival de Camarón. Sede del Produce. (Expreso 15)

SE INICIÓ LA LIQUIDACIÓN DE LA CAJA DEL PESCADOR

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ordenó ayer disolver y liquidar de forma integral la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP) y de los fondos que administra. El pasado 19 de agosto, la SBS sometió a régimen de intervención a la CBSSP al haber incurrido en las causales previstas en las normas del ente supervisor. La SBS dispuso que en este período de liquidación estará prohibido iniciar procesos judiciales o administrativos para el cobro de acreencias contra la CBSSP, y perseguir la ejecución de resoluciones judiciales dictadas en su contra. (El Comercio B4, La República 15, Portada Correo 8, La Primera 10, La Razón 12, Portada El Sol, 6)

http://correoperu.pe/correo/nota.php?txtEdi_id=4&txtSecci_parent=0&txtSecci_id=80&xtNota_id=481825

NO HABRÁ COMPRA A PESQUEROS IRREGULARES

El comité ejecutivo de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) pedirá a todos sus asociados que se abstengan de comprar cuota obtenida en forma irregular. Según el presidente del gremio pesquero, Humberto Speziani, la idea es que suscriban un convenio de ética y se comprometan a no comprar pesca a embarcaciones que han conseguido permisos a través de mandatos judiciales.

“Si alguien se opone, el estatuto nos da la potestad de sancionar y, de ser el caso, de separar de la SNP a todo al que se oponga, dijo.

El objetivo de Speziani, está claro, es desligar al gremio pesquero de cualquier acto de corrupción, sobre todo ahora que una de las 61 embarcaciones denunciadas por el Ministerio de la Producción por haber obtenido licencias irregulares está asociada a la SNP. De acuerdo con el citado ministerio, estas empresas habrían amasado unos US\$20,5 millones solo sumando las temporadas de pesca del 2009 y del 2010 (primera temporada), al contar al día de hoy con una capacidad de bodega en conjunto de 43.564 toneladas. (El Comercio B11)

CONSERVERAS MIGRAN A LA ANCHOVETA

Las empresas conserveras con inversiones prácticamente paralizadas por la falta de disponibilidad de jurel y caballa decidieron dar un giro hacia el consumo humano directo de la anchoveta, especie abundante en nuestro mar, informó ayer el gerente general de la Sociedad Nacional de Pesquería, Richard Inurritegui. Para ello comentó que se hacen pequeñas inversiones para ajustar las maquinarias a las características de esta especie. Cabe precisar que este sector invirtió US\$200 millones para elaborar conservas. Parte de esta iniciativa es promover de manera más activa el consumo interno de la anchoveta, que desde ahora la comercializarán con el nombre de sardina peruana. A partir de mañana, Tasa, Austral, Diamante y Hayduk organizan el Festival de la Sardina Peruana, sobre todo para promoverla en zonas populares. (El Comercio B11)

CONGRESO AÚN NO PONE EN AGENDA BENEFICIOS PARA LA ACUICULTURA

A mes y medio de vencerse los beneficios tributarios para la promoción de la acuicultura, el Congreso recibió finalmente de manos del Ejecutivo un proyecto que prorroga su vigencia hasta el año 2021, pero el Legislativo aún no lo pone en la agenda de las comisiones. El proyecto dispone que se establece como beneficio a favor de esa actividad, la depreciación, para efecto del Impuesto a la Renta, a razón de 20% anual, del monto de las inversiones en estanques de cultivo en tierra, y canales de abastecimiento de agua. Las actividades acuícolas a beneficiarse comprenden el cultivo de especies hidrobiológicas en forma organizada y tecnificada, en medios o ambientes seleccionados, controlados, naturales, acondicionados o artificiales, en aguas marinas, continentales o salobres. La presidenta de la Comisión de Producción, congresista Dacia Escalante, indicó que aún está a la espera de que la mesa directiva del Legislativo ponga esa iniciativa en agenda de su grupo de trabajo. (Gestión 6)

MYPE E INDUSTRIA

ENVÍOS DE UVAS CRECERÁN 30,6%

En el 2010, las exportaciones de uva se incrementarán en 30,6% en comparación con el año anterior, al sumar US\$176,6 millones. Por otro lado, en términos de volumen, los envíos de este fruto alcanzarán las 74.900 toneladas métricas, comunica la consultora Maximixe. (El Comercio B5)

EL TC RATIFICA VALIDEZ DE RÉGIMEN LABORAL FLEXIBLE

El Tribunal Constitucional confirmó que los contratos del régimen laboral de exportación de productos no tradicionales son constitucionales. Esto luego de desestimar una demanda de la ex trabajadora Justina Huillca contra la empresa textil Procesadora del Sur, por el haber sido supuestamente despedida sin causa justificada luego de 11 años de trabajo. El TC resaltó que la empresa se encuentra al amparo del mencionado régimen especial (Decreto Ley N° 22342), mediante el cual puede contratar personal por períodos determinados. Esta resolución se da en el marco de un debate mayor en el Parlamento sobre la necesidad de modificar o derogar dicho régimen especial (el mismo debate sigue el régimen de la Ley de Promoción del Sector Agrario) (El Comercio B7, Gestión 9, La República 15)

EL MEF MUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL PROYECTO DEL CONGRESO

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ismael Benavides, manifestó ayer su preocupación y oposición al proyecto de ley del legislativo que busca eliminar el régimen laboral en las exportaciones no tradicionales.

Ismael Benavides, quien tiene a cuestas una trayectoria de empresario agroexportador, explicó que ese régimen laboral debe mantenerse dado que en el caso del agro se debe comprender que se trata de actividades temporales.

La iniciativa del Congreso busca eliminar los empleos temporales a fin de obligar a las empresas a contratar de manera estable a sus empleados, argumentando que las empresas de ese sector no ofrecen condiciones ni salarios acordes a las rentabilidades que obtienen. (Gestión 9)

BEBIDAS ESPIRITUOSAS

La venta de bebidas espirituosas crecerá 5% al cierre del 2010 respecto al año anterior, dentro de las cuales el comercio del whisky mostrará un incremento de 6%, el de vodka 10%, el de pisco 15% y el de vino 7%, proyectó la Cámara de Comercio de Lima (CCL). El presidente del Comité de Importadores y Comerciantes de Vinos, Licores y Otras Bebidas de la CCL, Alejandro Pappalardo, dijo que, a diferencia de otros países, el mercado de bebidas espirituosas en el Perú registra cifras de crecimiento moderado. (Gestión 10, La Primera 11)

ACE YA NO OPERARÁ EN EL JOCKEY PLAZA

Los planes de expansión de centros comerciales del Perú para el Jockey Plaza Shopping Center no solo incluyen la anunciada apertura de un bulevar con tiendas de lujo, sino que también motivarán la salida de uno de los operadores más emblemáticos del recinto, Ace Home Center, tienda que incluso abrió sus puertas una semana antes que el centro comercial, en abril de 1997. Juan José Calle, gerente general del operador del Jockey Plaza, adelantó a este Diario que ya se ha resuelto el contrato de alquiler con el grupo Enfoca (que opera la cadena de mejoramiento del hogar, Maestro) con el fin de instalar un centro financiero que albergue a todos los bancos en los 4.500 m² que quedarán libres. “Queremos rentabilizar al máximo el m² y Maestro (Ace) paga menos de lo que los bancos abonarán por el alquiler de los locales menores que se construirán en esta área antes del tercer trimestre del 2011”, explicó Calle. (Gestión 11, El Comercio B10)

VENTA DE MEDICAMENTOS SE RECUPERA A PASO LENTO

El mercado farmacéutico cerrará el 2010 con un crecimiento de 5% respecto a similar período del año anterior. Según José Luis Silva, gerente general adjunto de laboratorios Hersil, la cifra revela que hay un indicio de recuperación, pero que aún estamos lejos de los niveles (de hasta 20%) alcanzados en el período precrisis. El ejecutivo observa con preocupación lo que sucede en el mercado local, pues a pesar de que el Gobierno desarrolla una intensa campaña para promocionar el consumo de genéricos, no se preocuparía por reforzar la calidad. (El Comercio B11)

PARA ELLOS SÍ HAY CHAMBA

El crecimiento del país demanda profesionales especializados que los centros de educación superior no están dando

¿Quién dice que no hay trabajo? El 'boom de la construcción', sector que actualmente impulsa el fuerte crecimiento de la economía, ha abierto la posibilidad de empleo adecuado (formal, en planilla y con beneficios de ley) a técnicos especializados que, pese a la importante demanda de las empresas del rubro, no se encuentran en el mercado. “Al año, las compañías constructoras y fabricantes de insumos para el sector requieren cerca de 80 mil de estos profesionales, en todo el país”, estima Otilio Chaparro, presidente ejecutivo del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (Sencico). Por el tipo de obras que actualmente se realizan (carreteras, edificios para oficinas y viviendas, ampliaciones de plantas industriales, levantamiento de hoteles, entre otras), los más demandados son topógrafos, expertos en edificaciones, técnicos en electricidad, técnicos y auxiliares en maquinaria, técnicos en topografía subterránea y expertos en pintura de altura. (Peru 21-2/3)

<http://peru21.pe/impres/noticia/ellos-si-hay-chamba/2010-11-17/290124>

MTPE ADVIERTE QUE MULTARÁ A EMPRESAS QUE NO DEPOSITEN CTS

El Ministerio de Trabajo informó que alrededor de 300 inspectores de su despacho iniciaron la campaña de fiscalización en las empresas en Lima, dirigida a verificar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

El lunes 15 de noviembre venció el plazo para que las empresas depositen en las cuentas de los trabajadores el pago de la CTS correspondiente al período mayo-octubre del 2010. La titular del MTPE, Manuela García, advirtió que de comprobarse el incumplimiento de este derecho laboral, las empresas infractoras serán multadas con sumas superiores a los S/. 108 mil. (Gestión 6)

LA MAR DE GASTÓN ACURIO ARRIBARÁ A LONDRES Y SINGAPUR EL PRÓXIMO AÑO

Con más de 30 marcas de restaurantes en 14 países, el chef peruano considera que es vital tener un socio local con experiencia en el sector gastronómico de cada país al

que arriban. La misión que se ha trazado el conocido chef Gastón Acurio es que la cultura peruana esté presente en el mundo, y los restaurantes con los que cuenta son un vehículo para alcanzar ese objetivo. (Gestión 13, RPP, CPN)

BULEVAR DE LUJO ABRE SUS PUERTAS

El consumidor peruano se ha vuelto más exigente, busca diferenciarse y para lograrlo requiere productos más sofisticados, comentó Juan José Calle, gerente general del Jockey Plaza, centro comercial que, para atender esta nueva demanda, abrirá el 24 de noviembre un bulevar de lujo, dentro de su local, en Surco. La moderna construcción, inspirada en plazuelas de Roma, Hong Kong y Fráncfort, pero levantada con materiales peruanos, demandó una inversión de US\$50 millones. El desembolso lo vale pues significa la llegada al Perú de marcas de prestigio mundial como Carolina Herrera, Salvatore Ferragamo y Juicy Couture. (Perú 21-11)

ACTUALIDAD

EL DÓLAR ALCANZA SU COTIZACIÓN PICO DE TRES MESES CONTRA EL SOL

La cotización del dólar llegó a su punto más alto en tres meses al cerrar en S/.2,811, impulsada por el nerviosismo generado por las noticias respecto de la inflación china y la deuda de los países de la periferia de Europa. Lo mismo sucedió en el resto de países de la región, lo que afectó los pesos chileno, colombiano y argentino, así como el real brasileño. Las malas noticias auguran una recuperación mucho más lenta de la economía y, por lo tanto, mucho menor demanda de los mercados y menos necesidad de materias primas. (El Comercio B2, Gestión 2)

<http://elcomercio.pe/impresa/notas/dolar-alcanza-su-cotizacion-pico-tres-meses-contra-sol/20101117/670195>

BCR PREVÉ QUE PBI CRECERÁ MÁS DE 8,7% ESTE AÑO

El producto bruto interno (PBI) peruano crecería más de 8,7% este año, por encima de las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y a una de las tasas más altas del mundo, dijo el gerente general del Banco Central de Reserva (BCR), Renzo Rossini. Cabe indicar que la economía peruana creció 10,4% en setiembre. Para el 2011, el BCR prevé que la actividad económica se expandiría 6,5%, agregó el funcionario. Según Reuters, el BCR estimaba un crecimiento de un 8% para este año y de 6% para el 2011. (Gestión 3, El Comercio B3, Perú 21-10, Correo 7, La Primera 10)

NO HAY RIESGO POR ALTO CRECIMIENTO

El crecimiento económico del Perú es equilibrado, balanceado y sin ningún indicador de sobrecalentamiento, aseguró el ministro de Economía y Finanzas, Ismael Benavides. "No existe riesgo de un sobrecalentamiento de la economía. Hay un incremento importante en la demanda, los créditos del sistema bancario están creciendo en el orden de 15%, que es menos de lo que ha ocurrido en otros años", reiteró. Calificó de espectacular el aumento del PBI en 10.41% en setiembre. "Ello demuestra que se están haciendo las cosas bien en la conducción económica; ha sido un manejo consistente en los últimos 20 años y el Gobierno ha dado realmente un impulso adicional a la economía", apuntó. (Gestión 3, Expreso 17, El Comercio B3)

TIJERAS Y HUACONADA PARA EL MUNDO

Dos danzas representativas del Perú han sido declaradas ayer Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

El Perú está de fiesta. La Danza de Tijeras y la Huaconada de Mito han sido incluidas ayer en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por el Comité Intergubernamental de la UNESCO durante la 5° reunión que se realiza en Nairobi (Kenia). La sustentación peruana, de un expediente que se entregó el año

pasado, duró tres minutos e incluyó la presentación de un video elaborado por el Ministerio de Cultura de nuestro país. Para ser inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, nuestras danzas debieron responder a una serie de criterios como contribuir y divulgar el patrimonio cultural inmaterial y favorecer la toma de conciencia de su importancia.(Expreso 22, RPP, CPN, Perú 21-18)

PIDEN A LAS REGIONES CONSTRUIR REPRESAS PARA ALMACENAR AGUA

Dado los problemas que hay por la creciente escasez de agua para abastecer las actividades productivas del país, es tarea de los gobiernos regionales y municipales para los próximos 20 años, dedicarse a la construcción de represas para almacenar agua en las zonas altas. Así lo observó el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Carlos Pagador, quien recordó que los gobiernos regionales ya están autorizados para constituir consejos de cuencas en todo el país, a través de los cuales se pueden canalizar proyectos para represas. (Gestión 8)

PRESUPUESTO DEL 2011 NO SERÁ MODIFICADO

La Comisión de Presupuesto del Congreso aprobó por unanimidad la propuesta presupuestal 2011. Previamente, este grupo de trabajo ya había aceptado las leyes de Endeudamiento Público y Equilibrio Financiero para dicho año. Durante el sábado último, el grupo de trabajo presidido por el congresista José Carrasco Távora aprobó por unanimidad tal propuesta, quedando allanado el camino para que el nuevo presupuesto sea evaluado en el pleno del Congreso.

La referida comisión aprobó que el total del presupuesto ascienda a S/.88.461 millones, monto que guarda relación con los supuestos del Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013. (El Comercio B4, Gestión 7, La República 14)

2,146 PEATONES MULTADOS

En los dos primeros días de la aplicación de sanciones a transeúntes (lunes y martes), la Policía de Tránsito impuso más de 2,146 papeletas peatonales en la capital. Las infracciones más comunes son no utilizar los cruceros peatonales ni respetar los semáforos. Según informó a Correo el coronel José Alvarado, jefe de la citada división policial, el número de papeletas disminuyó ayer ligeramente (872) con relación al primer día en que comenzaron a aplicarse.

"Detectamos en las calles que ahora el público está advertido y se cuida de no incurrir en una falta. La tendencia es seguir disminuyendo el número de papeletas impuestas", señaló. (Correo 5)

PEATONES IMPRUDENTES PODRÁN CANJEAR SUS MULTAS POR TRABAJOS COMUNITARIOS

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, manifestó que el pago del 100% de la multa a peatones infractores puede ser reemplazado por trabajo comunitario. Cornejo informó que a la fecha se han impuesto 1,272 papeletas a peatones que no respetaron las reglas de tránsito, entre ellas, no usar los cruceros peatonales, y recordó que la sanción más grave es de S/. 108, que consiste en que un peatón cruce en estado de ebriedad. "Si el pago se hace dentro de los siete días de impuesta la multa solo se abonará un 17%, es decir, 18 soles, o en su defecto podrá reemplazarlo por un curso gratuito de educación vial", explicó Cornejo ante la Comisión de Defensa del Consumidor. (Gestión 7)

MÁS DE MIL SERENOS VIGILAN CALLES DEL CENTRO DE LIMA

A poco más de un mes de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, la Municipalidad de Lima puso en marcha el plan Navidad Segura 2010, el cual busca reforzar la seguridad en la zona comercial del Centro de Lima, visitada hasta por 500 mil personas diariamente durante las fiestas. Abdul Miranda, subgerente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la comuna limeña, aseguró que 1,100 serenos

resguardarán los alrededores del Mercado Central, Mesa Redonda, el conglomerado de Las Malvinas y el Jirón de la Unión. Hasta el 2 de enero del próximo año también se realizarán operativos para verificar las condiciones de los establecimientos. (Peru 21-16, Correo 4)

AUTORIZACIONES DE AGUA

El jefe de la Autoridad Nacional del Agua, Carlos Javier Pagador Moya, informó que han otorgado 800 autorizaciones o permisos para la utilización del agua en lo que va del año. Asimismo, sostuvo que el proyecto Chavimochic requiere de mil 500 metros cúbicos de agua y el proyecto de Majes II de 940 millones de metros cúbicos. "Estos son los dos grandes proyectos que tienen los gobiernos regionales y requieren mayor cantidad de agua", resaltó. (Gestión 10)

FISCAL DE TACNA DENUNCIÓ A CÉSAR CATAÑO ANTE EL PJ

Bajo el presunto delito de lavado de activos proveniente del tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado, fue denunciado ayer formalmente el empresario y corredor de autos César Cataño Porras, por el Ministerio Público de Tacna ante el Poder Judicial de dicha localidad. Los cargos fueron hechos por el fiscal provincial de Tacna, José Domingo Pérez Gómez, ante el Primer Juzgado Penal de esta localidad, despacho que ayer mismo se avocó a evaluar los hechos para resolver si abre o no proceso penal contra el emplazado, anunciaron voceros judiciales. (Expreso 8, RPP, CPN, Perú 21-5)

ENCUESTADORAS OBLIGADAS A INFORMAR SOBRE ENTREVISTAS

El presidente de la Comisión de Constitución, Aurelio Pastor, anunció que la fiscalización a las encuestadoras dejará de ser parte del reglamento del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y tendrá rango de ley, para que "este trabajo sea transparente y se sepa a quiénes entrevistan y en qué lugar". Adelantó que teniendo rango de ley esta fiscalización podrá acarrear sanciones a las empresas que no entreguen informes sustentados de los trabajos de campo efectuados. "Yo he trabajado eventualmente con algunas encuestadoras, y he ido personalmente y he verificado que efectivamente en esa casa hubo una encuesta. ¿Cuál es el problema? Es transparencia, nada más. Nadie se pica por el resultado de las encuestas, esas son fotos del momento, pero que nos digan la verdad. (Expreso 8, Correo 11)